

Guayaquil, 22 de Abril de 1991

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias, y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe Administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 1990 de la Compañía ALMACENES FOSSATI S.A.

Debo comenzar el presente informe señores señalándoles, que el año de 1990, representó para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos, ya que al estudiar los Estados Financieros, encontrarán resultados negativo debido a los problemas sociales y económicos que vive el país. Sin embargo ésta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos que ofreció al cierre del año, los resultados financieros de la compañía son desfavorables, puesto que arrojan una pérdida de S/. 2'010.039,21 que supera los límites legales y financieros para supervivir, es que nos lleva a la liquidación a la compañía.

Con éste pequeño antecedente, paso a puntualizar lo siguiente.

- 1.- Se atendió de preferencia todo cuanto fue necesario en la medida prioritaria como las obligaciones con el personal, como sueldos, obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otros beneficios Sociales, obligaciones Tributaria, etc.
- 2.- No se adquirió ningún bien en el presente ejercicio.
- 3.- A pesar de lo manifestado, la empresa en el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentaria vigente, así como a las resoluciones de la Junta General de Directorio.
- 4.- Por lo expuesto me permito recomendar a la Junta General de Accionistas tomar en consideración las políticas y estrategias la compañías para el ejercicio económico de 1991.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad, respecto a la parte administrativa de la empresa.

L. C. Fossati